



Ciudad de México, a 17 de marzo de 2016

OFICIO No. SDS/DGA/ 00553 /2016

ASUNTO: Se informa suficiencia presupuestal

MTRO. JOSÉ RAMÓN AMIEVA GÁLVEZ
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me refiero al punto de acuerdo que se presentará ante el Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México (COPLADE) respecto a la autorización de las Reglas de Operación del Programa Social "Agua a tu casa".

Para lo cual, se realizaron las adecuaciones presupuestarias, informando que actualmente se cuenta con suficiencia presupuestal por un importe de \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.) para el referido Programa, como se enuncia a continuación:

| Posición Presupuestal | Denominación | Monto |
|-------------------------------|--|----------------|
| 08C001 271530 11160 4412 1100 | Ayudas sociales a personas u hogares de escasos recursos | \$3,000,000.00 |

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

LIC. JULIETA GONZÁLEZ MÉNDEZ

C.c.c.e.p.- C.F. Fernando Espinosa Olmos.- Subdirector de Recursos Financieros.- Para su seguimiento.- Presente. ferespinosa@sds.df.gob.mx



Secretaría de Desarrollo Social
Dirección General de Administración

Plaza de la Constitución S/N, 3° Piso, Col. Centro de la Ciudad de México, Del. Cuauhtémoc, C.F. 06000
T. 53456255